



COMITE DE ADMINISTRACION

Acta de Sesión Extraordinaria.
28 de abril de 2005.
Contiene Acuerdo 88-2005.

En el palacio legislativo de San Lázaro, siendo las 11:00 horas del día 28 de abril de 2005 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la Ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual la H. Cámara de Diputados, cuenta con un Comité de Administración, órgano de auxilio de la Junta de Coordinación Política en ejercicio de sus funciones administrativas y toda vez que el Comité de Administración ha quedado debidamente conformado, y

CONSIDERANDO

- I. Que el C. Vielle Calzada ingreso al servicio en esta soberanía el 16 de mayo del 2003, designado como Director de Información y Análisis Cuantitativo en el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.
- II. Que el C. Vielle Calzada sufrió el pasado 29 de junio del 2004 una pancreatitis aguda que lo incapacito y obligó a recibir tratamiento médico primariamente en México y posteriormente en atención a su gravedad, en el Hospital St. Luke's Episcopal Hospital de Houston Texas, incapacitándolo por siete meses, y acumulando deudas económicas por este concepto.
- III. Que el Comité de Administración a solicitud de la familia del C. Vielle Calzada autorizó en el mes de septiembre de 2004 un apoyo económico con la finalidad de que pagara honorarios médicos.
- IV. Que a esta fecha el C. Vielle Calzada se encuentra convaleciente de su enfermedad, y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas requiere de los servicios de su personal para su área de Sistemas, por lo que a fin de no entorpecer los servicios del citado centro, con efectos al día 7 de marzo del año en curso esta persona renunció a esta soberanía y solicita el pago de la Indemnización señalada en el Acuerdo de la Conferencia del pasado 24 de octubre del 2002 y su normatividad correspondiente, misma que utilizará para pagar el saldo remanente de su hospitalización en los Estados Unidos.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Se autoriza el otorgamiento de apoyo extraordinario al C. Vielle Calzada, equivalente a su salario mensual por el periodo del 29 de junio de 2004 al 6 de marzo de 2005 toda vez que conforme al artículo 111 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, se ve afectado su percepción con motivo de su enfermedad debiéndosele cubrir con la clave presupuestal de cómo se realiza el pago de su salario.



COMITE DE ADMINISTRACION

Acta de Sesión Extraordinaria.
28 de abril de 2005.
Contiene Acuerdo 88-2005.

Segundo.- Se autoriza de conformidad con el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección de los Trabajos Legislativos, de fecha 24 de octubre de 2002 y su normatividad el pago de la indemnización correspondiente en atención a su renuncia.

Tercero.- Instrúyase a la Dirección General de Recursos Humanos, para que de cumplimiento al presente acuerdo e informe a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 20 días del mes de abril de 2005.

Dip. Jaime Del Conde Ugarte
Grupo Parlamentario del PAN
Presidente

Dip. José Julio González Garza
Grupo Parlamentario del PAN
Sustituto

Dip. Alfredo Gómez Sánchez
Grupo Parlamentario del PRI
Titular

Dip. Alejandro Saldaña Villaseñor
Grupo Parlamentario del PRI
Sustituto

Dip. Elpidio Tovar de la Cruz
Grupo Parlamentario del PRD
Titular

Dip. Adrián Chávez Ruíz
Grupo Parlamentario del PRD
Sustituto

Dip. Alejandro Agundis Arias
Grupo Parlamentario del PVEM
Titular

Dip. Cuauhtémoc Ochoa Fernández
Grupo Parlamentario del PVEM
Sustituto



CÓMITE DE ADMINISTRACION

Acta de Sesión Extraordinaria.
28 de abril de 2005.
Contiene Acuerdo 88-2005.

Dip. Pedro Vázquez González
Grupo Parlamentario del PT
Titular

Dip. Joel Padilla Peña
Grupo Parlamentario del PT
sustituto

Dip. Jesús Emilio Martínez Álvarez
Grupo Parlamentario del PC
Titular

Dip. Luis Maldonado Venegas
Grupo Parlamentario del PC
Sustituto